



María Esther Galvis
Sin título (fotografía)
(1998)



Guiomar Dueñas Vargas*

La buena esposa: ideología de la domesticidad

* Historiadora. Ph.D. Universidad de Texas, Profesora asociada Universidad Nacional de Colombia. Integrante del Grupo Mujer y Sociedad.

Les cae muy bien a las mujeres vivir un poco a la sombra y no esparcirse sino lo muy preciso para gustar del placer de comunicarse a su familia y a ellas mismas.¹

Durante el siglo XIX se popularizó una imagen de feminidad apropiada a la *ideología de la domesticidad*, tan en boga en Europa y en el mundo anglosajón desde que la revolución industrial introdujo una cortante separación entre las esferas de lo público y lo privado. Ya en el siglo anterior, Juan Jacobo Rousseau advertía que los cambios en la industria y en la política conferían nuevas oportunidades a los varones burgueses, pero también nuevos motivos de angustia y preocupación, para lo cual el hogar debía conservarse como el oasis emocional, el refugio contra la fealdad de la competencia salvaje en la ciudad. Así como el hogar se convertía en algo privado y diferenciado del mundo exterior, la mujer, la reina del hogar, adquiría una dimensión espiritual y moral nueva. La mujer comenzó a ser representada como angelical; pura pero débil; moralmente superior pero intelectualmente incapaz de competir en el mundo de los varones. Los hombres y mujeres debían ser confinados en esferas distintas.

El ‘retiro al hogar’ de las mujeres produjo un reforzamiento de los valores asociados con el matrimonio, la maternidad, la vida en familia, los hijos y la salud, temas que fueron ampliamente

¹ Francisco Mariano Nifo, *El amigo de las mujeres. Libro de consejos a las mujeres*. Libro 864.4/N43, 1763.

tratados en la literatura de la época; libros de consejos a las jóvenes próximas a contraer matrimonio, recomendaciones a las madres, oraciones para mujeres parturientas, etc., era la literatura que se consideraba apta para el público femenino. La educación de las mujeres se diferenció de la de los hombres en cuanto a duración y contenido. Las niñas aprendían cosas útiles para su vida futura en confinamiento; ellas debían aprender sólo aquellas materias que las prepararan para sus roles futuros de esposas y madres; lo demás resultaba superfluo y hasta peligroso para la moral de las futuras madres de la patria.

¿Cómo se manifiesta este ideal de la domesticidad femenina en la sociedad colombiana del siglo XIX? ¿Son aquí los procesos de separación de lo público y lo privado tan marcados como lo fueron en Europa en esa misma época? ¿Se puede hablar de una ideología de la domesticidad expresada en la literatura de la época y en las prácticas sociales? El objetivo de este corto ensayo es develar las representaciones de feminidad y de roles de género que se expresan en cartas y otros escritos dejados por personas pertenecientes a la élite de Santafé de Bogotá y que, sin lugar a dudas, revelan la circulación de ciertos valores asociados con el modelo de mujer-madre y mujer-esposa y la importancia concedida al matrimonio apropiado y a la familia. Este es un ejercicio exploratorio que no alcanza a dar cuenta del ideal de feminidad de las mujeres pertenecientes a otros sectores de la sociedad santafereña.

El discurso de la domesticidad

Si bien la identificación de las mujeres con la maternidad y el hogar ha sido una constante en la historia, lo que resulta nuevo en el siglo XIX es la creación de un discurso prolijo sobre las bondades de la domesticidad y la expedita separación de los sexos en dos esferas de actividad diferenciadas. Al varón se le asignaba un papel social

en la esfera pública de la producción y de la política, a la mujer se le remitía al recinto cerrado del hogar.

El horizonte de realización de las mujeres de los sectores medios y altos en el siglo XIX era la constitución de una familia feliz; la elaboración de su identidad personal se desarrollaba a partir del matrimonio y de la maternidad, las otras avenidas de realización que hoy conocemos, los proyectos culturales, sociales y laborales, estaban vedados a las mujeres del siglo XIX; el protagonismo de algunas mujeres, su incursión en el periodismo y en la literatura era excepcional en nuestro medio. Durante el período en cuestión, mujeres como María Martínez de Nisser, Josefa Acevedo de Gómez y Soledad Acosta de Samper, se constituyen en joyas exóticas en un medio poco favorable a la actividad femenina fuera del ámbito “propio”.²

El hogar se representaba con características divergentes al hostil espacio de lo público. Era el lugar de la salvación, del amor desinteresado y generoso, allí descansaba el guerrero después de competir en el azaroso mundo exterior. Así el espíritu del negocio y de la vida pública aparece como algo contrastante con el hogar. Allí las mujeres escapaban de exponerse a las prácticas económicas competitivas y esto las hacía generosas y moralmente superiores. La renuncia de las mujeres a sus proyectos personales dentro y fuera del hogar era el costo de mitigar la alienación de los hombres. Si para los varones su incursión en el campo de los negocios, de la medicina, del derecho, de la política, en fin, de las actividades profesionales que ocupaban parte de su tiempo y de las cuales podían escapar con el retorno al oasis sagrado del hogar, el trabajo de las mujeres

era el hogar; éste, más que una profesión era una vocación de la cual no tenían escapatoria posible.

No obstante, aunque se le denominaba la reina del hogar y se le comparaba con el ángel guardián de las buenas costumbres, ni siquiera en el hogar la mujer podía gobernar en forma plena. La mujer en su casa estaba tan subordinada al marido como lo estaba en la sociedad. La mujer casada no tenía existencia legal diferente a la de su esposo. No podía demandar ni firmar contratos y no tenía acceso al voto pero sí estaba sujeta a la ley. De esta manera, el tan alabado desinterés de la mujer casada estaba relacionado con la extrema dependencia económica de su marido. Como bien lo señala Nancy Cott, “El desinterés de las mujeres casadas se debía a que eran económicamente dependientes. Debido a que sus propiedades y ganancias pertenecían por ley al esposo, las mujeres casadas no podían actuar como individuos. Las esposas carecían de motivación y medios para perseguir intereses económicos propios.”³

En Colombia, el ideal de la feminidad articulado a lo doméstico se reforzó con el discurso católico que invitaba al sacrificio y al sufrimiento silencioso:

“La mujer cuyo corazón está siempre dispuesto a amar y a consagrar su dicha y esperanza, su sueños y su ventura al objeto amado ha comprendido y practicado mejor que el hombre la doctrina de Cristo que es la caridad. Y es que a la verdad, si la caridad es la primera de las virtudes, es también la más fácil de practicar por la mujer, tan débil para emplear la fuerza, tan fuerte para hacer el bien; la mujer que generalmente no tiene ni poder ni mando ni autoridad, pero que tiene amor, lágrimas, cariño y una ternura inagotable como la que exige Cristo.”⁴

2 Para ampliar Información sobre estas mujeres excepcionales consúltense a María Mercedes Jaramillo, Ángela Inés Robledo y Flor María Rodríguez. *¿Y las mujeres? Ensayos sobre literatura colombiana* (Universidad de Antioquia: Otra Parte. 1991), pp.65-133.

3 Nancy F Cott. *The Bonds of Womanhood. Woman's Sphere in New England. 1780-1835.* (New Haven. Yale University Press, 1977), pp. 70-1 .

4 Medardo Rivas. “Educación de la Mujer”, conferencia leída en el Colegio de la Merced (Bogotá Imprenta de Medardo Rivas, 1871).

El modelo de feminidad que se definía por el prototipo de madre y esposa no había tenido antecedentes y en torno a él se desarrollaron discursos persuasivos que retardarían la incursión de las mujeres en el ámbito social ampliado. Así lo confirma Mary Nash, “Como mecanismo de control social, el discurso de la domesticidad actuó como mecanismo constrictivo eficaz en limitar el ámbito de actuación de la mujer a la esfera privada. En el siglo XIX cualquier trasgresión de esa norma significaba la ruptura de las pautas de conducta socialmente aceptadas y, por lo tanto, la descalificación social de la mujer en cuestión.”⁵

El matrimonio: sí, para toda la vida

El matrimonio estaba en el centro de la vida de hombres y mujeres. En Colombia y desde finales de la Colonia, el matrimonio cayó bajo el control patriarcal del Estado, el cual contra la libertad en la escogencia de pareja acostumbrada, determinó la absoluta sujeción de los hijos e hijas al consentimiento paterno para el matrimonio, por la potestad que tienen los padres (no las madres) sobre la prole. No obstante, las hijas debían sujetarse en mayor medida a la escogencia de pareja que hiciera el padre, pues debido a su condición de mujer resultaba reprochable desde todo punto de vista que ellas fuesen quienes seleccionaran a su compañero de vida, según se deduce de la lectura de un manuscrito sobre matrimonios de 1776, en donde se dice que:

“El esperar las hijas la voluntad de sus padres para el matrimonio y el sujetarse a ellos solo es por honestidad y porque de lo contrario se ofende el rubor propio del sexo femenino, buscando y eligiendo (sic) la mujer por sí misma, el dueño a quien ha de rendir su cuerpo, cuya anticipación parece efecto

*de un apetito desvergonzado y libidinoso que no deja esperar a la mujer ser deseada por el varón, como es debido sino que previene ella deseándole.”*⁶

En el transcurso del siglo la escogencia se volvió cada vez más un asunto en el que intervenían los futuros contrayentes y los padres y amigos actuaban más como consejeros, según se deduce de la documentación existente. El matrimonio era el ingreso a la comunidad de adultos; era un paso en donde la vida de los contrayentes tomaba un nuevo rumbo; volver atrás, una vez se realizaba la ceremonia, era imposible. Por ello la decisión de contraer era objeto de cavilaciones prolongadas, de consultas con consejeros y amigos.

“Mi querido José María”, le escribía un amigo a otro que le había solicitado consejo, “la elección de estado es libre, pero debe ser prudente porque de errarla o acertarla pende nuestra felicidad eterna y temporal”. Tener resuelta una posición económica estable, entre la gente de “calidad” era un requisito indispensable:

“ya sabes que mantener mujer e hijos y familia no es lo mismo que mantenerse solo. Esto pide lo menos viviendo con escasez quinientos pesos anuales en los primeros años. Tú hasta ahora no los tienes. Solo con un empleo seguro puedes ejecutar tu matrimonio como hombre de honor: “vivirás con descanso y lucimiento. De quererlo anticipar te expones a que los parientes de esa niña se opongan y justamente porque te ven sin modo de sostenerla con la decencia que corresponde... Y si a pesar de todo te casas, ten por cierto que te pierdes para toda la vida... Las obligaciones del matrimonio nos distraen mucho. Por lo mismo que tu estimes a tu mujer te será dolorosísimo no tener con qué mantenerla con decencia: llegando el día de mercado y

5 Mary Nash. ‘Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX’, en: Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las Mujeres. El siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad*. (España: Taurus, 1993) p. 282.

6 Vergara Felipe. *Discurso jurídico moral en que se demuestran los derechos que los padres de familia tienen en los matrimonios de sus hijos y se proscriben la falsa y errónea opinión que defiende la absoluta libertad e independencia de los hijos para casarse*. (Madrid, 1776), libro 140.

te hallarás sin lo necesario, entonces te huirán los amigos y personas pudientes y conocerás tu error sin poderlo remediar: Si tu mujer es buena, la expones a que se haga mala por la necesidad. Tu vivirás avergonzado y te acobardarás en términos que morirás de melancolía, tal vez cerca de hijos desnudos y llorando de hambre.”⁷

Embarazo, dolor y a veces muerte: contingencias de la maternidad

El matrimonio además de asegurar el traspaso de las propiedades entre los que tenían bienes de fortuna o de garantizar la sobrevivencia entre los sectores de escasos recursos y de ser el medio más eficaz de apoyo en la enfermedad y en la vejez, era sobre todo el dispositivo de reproducción de la especie. Traer hijos al mundo era el deber de todo buen cristiano y la responsabilidad del ciudadano. Los hijos representaban la perpetuación de la propiedad y el consuelo de los padres en la vejez y la enfermedad. Para las mujeres casadas, definidas como recipientes para la reproducción de la especie, la infertilidad tenía connotaciones de fracaso y de minusvalía personal. Se interpretaba ésta como un castigo divino contra la mujer ya que casi sin excepción la incapacidad de tener hijos se atribuía exclusivamente a problemas de la mujer. Invariablemente la mujer asumía la culpa, el dolor y el sentido de incapacidad que producía la infertilidad. Los problemas no cesaban cuando la mujer demostraba ser fértil y la concepción se lograba. ¿Sobrevivirían la madre y el niño o la niña? Para las mujeres que sabían leer y escribir existían manuales escritos por teólogos con oraciones a la Virgen María para el buen parir, en los que se advertía que el dolor era causado por nuestros pecados:

“Esto (consuelo) es lo que buscamos nosotras en nuestras preñeces y partos, pues como miserables hijas de Adán, estamos sujetas a tantas miserias, dolencias, contraídas no tanto por la pena original, sino por las muchas que nosotras hemos contraído después; y así ¿a quién hemos de ocurrir con más firme esperanza para lograr serenidad y consuelo en nuestras penosas preñeces, auxilio y felicidad en nuestros peligrosos partos...? Por supuesto, a la Virgen Santísima...”

... El principal fruto que se ha de intentar sacar de este ejercicio es una perfecta imitación de las virtudes que practicó en su santísima vida nuestra señora la Virgen en particular la del tiempo de su feliz preñez y dichoso parto y por ese medio lograrán como ella un fruto precioso de sus vientres y experimentarán su poderoso patrocinio en los peligros de sus partos y en el último trance de la vida que es lo principal para alcanzar la eterna.”⁸

No sabemos con cuánta ilusión eran esperados los hijos por las mujeres. Lo que sí ha quedado registrado en la correspondencia dejada por algunos miembros de la sociedad santafereña era el temor que experimentaban cuando se acercaba la hora de dar a luz. La enfermedad rondaba por todas partes; las mujeres parturientas eran una población particularmente vulnerable a la contingencia de la muerte. En la correspondencia que sostuvieron Don Pedro de la Herrán y su esposa, cuando aquel se hallaba viajando por Honda y Mompo, se observa cuáles eran las preocupaciones de los matrimonios jóvenes en proceso de construir familia y cómo enfrentaban el dolor y la muerte. Doña Mathea, la esposa, se ha quedado en Santafé al cuidado de la familia y ha dado a luz un niño, en ausencia de Don Pedro. Este se ha enterado de la noticia:

⁷ Copias y manuscritos originales, Tomo 7, libro 162, año 1808, fols. 22 y 23.

⁸ *Novenario de las devotas mujeres que se hallan preñadas a la Santísima Virgen María*, 1783, Mss. 523, Biblioteca Luis Ángel Arango.

“Mi queridísima y amada Mathea: de mi corazón dejo al silencio el gozo que he sentido con la noticia tan deseada por mí de tu feliz parto. Démosle infinitas gracias al criador [sic] por tan colmados beneficios como derrama sobre nosotros sin merecerlo, y pidámosle, haga un santo del niño. Que si ha de ser para su mayor gloria y honra, viva y de lo contrario se lo lleve y le quite la vida antes de perder la gracia del santo bautismo, y lo mismo deseo en los dos (se refiere a los hijos Manolo y Pepito)... Procura cuidarte hija mía pues estando tú robusta, buena y contenta, vengan sobre mí trabajo y contratiempo, que me serán muy llevaderos teniéndote a mi lado con mis hijitos. “

La ausencia de Don Pedro se prolongó y en carta posterior nos enteramos de la muerte de uno de los niños. El esposo hace lo que seguramente se acostumbraba, para mitigar el dolor de la madre:

“Querida Mathea de mi corazón: considero el tuyo bien traspasado, pero debes ensancharlo y tenerte por dichosa respecto a que Dios se ha dignado oír tus súplicas, como lo acredita el regalo que te ha mandado, pues siempre le has pedido a su Divina Majestad y yo lo mismo, que si los hijos que nos ha dado no han de vivir en su santo servicio, que disponga de ellos antes que llegue el caso de que tengan la desgracia de ofenderlo y para liberar a nuestro amado Pepito de semejante infelicidad lo recogió y llevó al paraíso a gozar de perpetua gloria y en ella rogará incesantemente por sus pobres padres, cuyo gran consuelo podemos tener...pues con que así, conformidad hija mía y démonos uno a otro la enhorabuena de tener positivamente tres ángeles en la patria celestial.”⁹

Es difícil conocer las relaciones entre los padres y los hijos que alcanzaban la adolescencia o la adultez. El culto a la domesticidad que permea

la correspondencia de algunos individuos santafereños devela las delicias de la vida familiar y glorifica la dicha de tener hijos, pero también se deja entrever en ella que las relaciones entre los padres y los hijos adolescentes o adultos jóvenes estaban rodeadas de previsibles dificultades ocasionadas por las diferencias de criterios entre individuos pertenecientes a generaciones diferentes. En la correspondencia que sostuvieron Don Lino de Pombo, el conocido hombre de estado colombiano, y su esposa, durante alguno de los viajes del primero, se hace alusión a las dificultades de la madre con uno de los hijos. El joven está en Ibagué con su padre. La madre le ha enviado un duro mensaje a través del padre y este le hace los siguientes comentarios en carta de respuesta:

“La furibunda descarga tuya para Manuelito es fundada en parte; no he querido leérsela sino que la he notificado verbalmente. Ese nuestro hijo está lleno de extravagancias como casi todos los jóvenes de la presente época y sobre lo que voy descubriendo lo amonesto y aconsejo con frecuencia haciéndole advertir lo errado de sus principios y raciocinios y las desgracias que con ello se aparejan. Pero dócil como es, cuando se le habla con suavidad aunque se le digan amargas verdades se exalta al oír palabras acerbadas. Hay que manejarlo con suma discreción. Ahora está bravo porque le disputan el derecho de poner nombre a su hija, con la cual delira, y en este punto tiene razón. Quiere que se le ponga Ana y no Teresa, y hay que darle gusto.”¹⁰

He querido en estas líneas indagar en la escasa correspondencia intimista del siglo XIX, las relaciones familiares cotidianas que pudieran arrojar alguna luz sobre las percepciones de la domesticidad y de los roles de las mujeres en ámbitos

9 Pedro de la Herrán. Cartas dirigidas a su esposa. Mss. 450 Biblioteca Luis Ángel Arango.

10 Cartas de Don Lino de Pombo a su esposa desde Ibagué. 28 de Septiembre de 1854. Mss. Biblioteca Luis Ángel Arango.

eminentemente privados. La exploración inicial de la correspondencia entre miembros de la élite santafereña permite decir que, sin lugar a dudas, el discurso de la domesticidad, del lugar propio de las mujeres, fue practicado entre las gentes de los sectores medios y altos de la sociedad bogotana. Aquí como en otros lugares, la esfera doméstica se convirtió en algo más conspicuo y más claramente articulado a las prerrogativas de

las mujeres a lo largo del siglo XIX. ¿Sirvió este nuevo halo, reforzado con la idea cristiana del dolor y el sacrificio materno, para el avance de las mujeres santafereñas en la búsqueda de una identidad propia? Es prematuro aventurar una respuesta. Este ensayo es apenas una aproximación inicial, una puerta que se abre al conocimiento del pasado de las mujeres colombianas.